



## Registro 1-1240

### Identificación

#### Institución

Museo Nacional de Historia Natural

#### Número de registro

1-1240

#### Nº de inventario

5736

#### Clasificación

Antropología, Arqueología y Etnografía - Utensilios, Herramientas y Equipos

#### Conjunto

[Baraja](#)

#### Colección

Etnográfica

#### Objeto

[Naipes](#)

#### Dimensiones

Largo 8,06 cm - Ancho 4,691 cm - Espesor 0,081 cm

#### Descripción

Objetos utilizados como una baraja de naipes en posibles juegos. Conjunto de 23 cartas o naipes confeccionados con cuero curtido y policromado. Cada carta es de forma rectangular con bordes irregulares, presenta un anverso de color marfil grisáceo decorado con motivos geométricos, zoomorfos o antropomorfos con pigmentos de color rojo y negro, aglutinados con aceite. El reverso está totalmente pintado de color rojo. Cada carta tiene inscrito en el anverso el número "554", mientras que en el reverso tienen inscrito los números "554" y "5.736". Además, se conservan restos de papel y pegamento adheridos en el reverso de los naipes.

#### Estado de conservación

Bueno

### Contexto

#### Área geográfica

Chile

#### Historia de propiedad y uso

Baraja compuesta por 23 naipes confeccionados por integrantes de la cultura Aónikenk y colectada por el Gobernador Jorge Schythe durante su estadía en Magallanes, entre los años 1853 y 1865. El conjunto fue posteriormente entregado en donación por el propio Sr. Schythe al Museo Nacional e ingresado con el N°554 y con los años se registró nuevamente con el N°5736 del Museo Nacional de Historia Natural. Desde esa fecha ha permanecido en el depósito de colecciones del Área de Antropología como parte de la Colección Schythe.

Este bien pertenece a la colección Etnográfica del Área de Antropología, registrado con el número 5736, lo que le confiere el carácter de Monumento Nacional. (Ley N° 17.288, art. 1°).

**Área cultural primer nivel**

Chile

**Área cultural segundo nivel**

Extremo Sur

**Cultura originaria**Aonikenk

---

**Gestión****Registradores**

Yasna Joselyn Sepulveda Guaico, 2021-02-26

